



SETO O V A R T O V E I N T E  
M A R A V E I D E S A N O D E M D C C L X V I I I  
S E T E C I E N T O S Y O V A N T A  
P A R A E L R E Y N A D O D E E L S E N O R D. F E R N A N D O V I

tendiendo que se prohibe en algunos donde estan embarcadas  
de dudar se le permita al dueño anclar uno con el rumbo  
de ser sin creencia mas legar un Vaso para el Curro de la  
dependencia y que en quanto a lo demas que le manda Informar  
al Comedor si necesita para ello Reconocer algunos de  
los de su Archivo Afuerda que los sus claueros estan  
que y los de su sede de su sede de su sede como se ha

señor se manda  
Un sueldo de Pedro Inglés de con la Reina  
de una y morador en el punto de la Reina de en su persona que con  
sando a esta con los otros de la Reina de toda su persona y que  
no sal ni acordados con la Reina de la Reina con la Reina  
se han incluido en los padrones de los dalgos guardando la Reina  
y si no se ha de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina  
padrones de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina  
bre de cheros para que guardaran con su persona y que  
Partido sin embargo de haberlo hecho presente de su persona de la  
notu de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina  
accharle de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina  
de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina  
le subieran la Reina de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina  
con afuerda y de su persona de la Reina de la Reina de la Reina de la Reina

de  
de  
de

